

Editorial

<https://doi.org/10.15648/legem.1.2021.2982>

En esta oportunidad nos permitimos presentar a la comunidad académica y a la sociedad en general, el volumen 7, número 1 (Enero-Junio 2021) de la Revista Legem de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Atlántico. Lo primero en este espacio editorial será anunciar con mucho agrado que este órgano de difusión científica se ha venido consolidando en materia de visibilidad, logrando su inclusión en bases de datos como REDIB, LatinREV, Directory of Research Journals Indexing (DRJI), EuroPub, I2OR. Estos logros motivan al comité editorial y a la facultad a seguir haciendo crecer esta publicación en muchos aspectos del escenario científico y de las nuevas métricas.

El presente número cuenta con artículos que reflexionan, debaten y cuestionan problemáticas sociales con profunda pertinencia jurídica, analizados desde el cotejo de juristas, aunque sin dejar de lado la dimensión interdisciplinaria y transdisciplinaria. Además, muchos de los *papers* han tenido en cuenta el análisis de

sus fenómenos en clave y desde la perspectiva de la coyuntura actual generada por la pandemia del COVID-19 como elemento de análisis frente al contexto que afrontamos. Así pues, podremos encontrar estudios relacionados con el consumo de pornografía infantil en Colombia y México durante el confinamiento, investigación que se adentra en esta problemática tan sensible desde una perspectiva comparada. De igual manera, se aborda una reflexión en torno a los límites de la libertad de expresión dentro de las redes sociales en tiempos del COVID-19, teniendo en consideración que la interacción en las redes se ha incrementado en esta época exacerbando y sacando aún más a flote las manifestaciones más intrínsecas de la expresión humana.

De otra parte, también se exponen cuestiones relativas al análisis de políticas públicas como temas siempre presentes en el debate académico. En este orden se presentan estudios sobre la política social en la gestión ciudadana para la convivencia y seguridad de víctimas del conflicto armado, que esboza factores como los fenómenos de la mendicidad, la miseria y la inseguridad devenidos de la hostilidad y la violencia en Colombia.

Por su parte, aspectos de la práctica judicial y la prueba son puestos en consideración en artículos sobre la justicia virtual, tomando como punto de partida la pandemia del COVID-19 y la necesidad del estándar Daubert como criterios de admisibilidad para las decisiones sobre decreto y práctica de la prueba pericial de parte en Colombia.

Entrando al plano del derecho público y de algunos planteamientos sobre procesos descentralizadores–autonómicos, se pueden encontrar análisis sobre la regionalización en Colombia y su influjo del modelo francés, así como reflexiones atinentes a la praxis política y a la autonomía de las juntas de acción comunal frente a su empoderamiento social. Finalmente, se expone un tópico del derecho privado, del ámbito doméstico familiar, asociado con mecanismos alternativos de arreglos

directos concernientes a las implicaciones de la familia por la demanda de alimentos y los beneficios de los métodos alternativos de solución de conflictos.

Jorge Mejía Turizo y Lorena Cabrera Izquierdo